

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 17 de Noviembre de 1899

Año XXVII, Num. 8.011

Presupuesto de gastos

VOTO PARTICULAR

El señor Suarez Inclan, representante de la minoría liberal en la comisión de Presupuestos, ha presentado un importantísimo voto particular, cuyas bases reproducimos a continuación:

1.ª Se hará una conversión voluntaria de la Deuda pública, que permita unificarla, emitir la a la par y reducir su interés. Al efecto podrán ser prorrogadas las concesiones de los ferrocarriles del Estado, ó enajenada la propiedad de los mismos con arreglo á las disposiciones que dicte el poder legislativo con beneficio del tráfico.

La Deuda flotante se contraerá al efecto al ejercicio económico respectivo, y si no pudiera pagarse con los recursos del mismo presupuesto, figurará como primera partida de cargo en el presupuesto siguiente.

2.ª Se harán por la ley las plantillas del personal necesarias para el servicio público civiles y militares, y no podrán ser modificadas por disposición gubernativa. El poder legislativo dictará reglas para determinar los funcionarios que han de quedar fuera de servicio activo por virtud de las nuevas plantillas, y su situación y haber cuando hayan de disfrutárselo.

Respecto del personal eclesiástico, se procurará llegar á un acuerdo con la Santa Sede, que produzca una economía de la quinta parte, por lo menos, en el clero catedral, y la mejora en la dotación del clero parroquial. Mientras no se llegue á este acuerdo no se proveerán las vacantes que se produzcan en las Catedrales, ni se satisfarán los haberes correspondientes.

3.ª También será objeto de ley lo relativo al material de Guerra y Marina. Mientras no se dicten las disposiciones legislativas correspondientes, serán desarmados todos los buques que no reúnan las condiciones necesarias para la marina de guerra, y se suspenderá la construcción de los que pudieran encontrarse en situación análoga cuando se hallen terminados.

4.ª La Instrucción pública será organizada para que la enseñanza primaria, elemental y superior se generalice y mejore, y para que la juventud se dedique principalmente á la agricultura, á la industria y al comercio.

5.ª Se revisará y será objeto de ley el plan general de Obras públicas; se le dotará del presupuesto correspondiente para su ejecución, y dicho plan solamente podrá ser modificado ó adicionado por las Cortes, bien á propuesta del Gobierno, bien en otro caso después de ser oídos el ministerio de Fomento y el Consejo de Estado en pleno.

6.ª Se procederá inmediatamente á formar el catastro parcelario y se suspenderán todos los trabajos que para servicios análogos se vienen realizando

con cargo á los presupuestos del Estado.

7.ª Sin perjuicio de la reforma de las leyes municipal y provincial, con objeto de establecer desde luego la conveniente descentralización administrativa, se crearán 15 gobiernos de provincia, que estarán á cargo de gobernadores, que tendrán la categoría de consejeros de Estado. En las demás provincias habrá subgobernadores.

8.ª Quedan prohibidos los créditos ampliables. Solamente podrán concederse por medio de ley ampliaciones á los créditos consignados en los presupuestos generales.

Los créditos extraordinarios podrán ser concedidos por Real orden, acordada en Consejo de ministros en casos verdaderamente excepcionales, previos informes de la Intervención general del Tribunal de Cuentas y del Consejo de Estado en pleno.

El Gobierno, al pedir á las Cortes ampliaciones de crédito ó créditos extraordinarios, y al darles cuenta de los créditos extraordinarios concedidos por Real decreto durante los interregnos parlamentarios, propondrá los ingresos necesarios para cubrir el importe de dichos créditos.

Se modificarán las leyes de contabilidad y orgánica del Tribunal de Cuentas, para que éste tenga la autoridad y categoría que le corresponden y para que no sea autorizado ningún gasto sin la intervención precisa del mismo Tribunal.

Un discurso de Salisbury

Londres 10

El banquete del lord corregidor.—Lo que dice el primer ministro inglés.—Alusión á España.—Explicaciones sobre la guerra del Transvaal.

Hoy se ha verificado con la solemnidad de costumbre la procesion anual del lord corregidor de la ciudad, seguido del banquete en que por tradicion antiquisima el jefe del gobierno, contes tando al brindis del alcalde de Londres, lord Salisbury ha dicho en su discurso de esta noche:

«Jamás al responder al brindis del lord corregidor, honor que varias veces me han otorgado las circunstancias, me he visto en otras que demandan tantas simpatías de los oyentes. Las graves circunstancias de los negocios públicos me ponen en el caso de solicitar mucho vuestra benevolencia.

«Fuera del Transvaal y del Estado libre de Orange, las relaciones de Inglaterra con las demás naciones no inspiran temor alguno.

«Desde hace muchos años las relaciones y sentimientos de Inglaterra y los Estados Unidos vienen aumentando en cordialidad y afecto. En tanto que uno ú otro país no intervengan en los asuntos de alguna nacion, se podrá contar con que estas simpatías perdurarán pa-

ra progreso de los intereses humanos.

«Pero pensareis acaso que exagero al declarar que en el continente europeo no tenemos hostilidades que temer. Está fuera de duda que se observa cierta acerbidad en el lenguaje de parte de la prensa europea contra nosotros, pero esta acerbidad no afecta á los pueblos, y en todo caso estoy seguro de que no llega á sus gobiernos.»

Después hace notar como dicho es síntoma las excelentes relaciones con los Estados Unidos.

«Con gran simpatía—añade—hemos seguido atentos las soluciones de sus problemas, en los que no hemos intervenido nosotros.

«Hablando así no quiero decir que hayamos dejado de experimentar simpatía por los recientes adversarios de América; me refiero á la monarquía española. Después de su guerra tenemos la mas grande esperanza de que la antigua é interesante monarquía española progresará en la vía de la civilización.

«Esta mañana habréis sabido que un nuevo convenio habia sido firmado con una potencia continental, con la que durante muchos años Inglaterra viene manteniendo relaciones de simpatía. Se refiere al Archipiélago de Samoa.

No es este asunto de gran sustancia, pero la encierra porque constituye motivo de diferencias entre nosotros y la nacion poderosa cuya amistad estimamos altamente.

«El gobierno alemán ha dado tanta importancia á esas islas, pero es un hecho y una realidad: feliz por haber encontrado el medio de dar satisfacción al sentimiento germanico en disminuir las ventajas de Inglaterra.

«Alemania tiene en Samoa gran comercio para nosotros estas islas no tienen valor sino en cuanto poseen buenos puertos. La isla de Upolu tiene un puerto único y malo. Se puede recordar la gran tempestad que hace unos años asió á aquella zona. Un navio de guerra inglés pudo salvarse, mientras varios alemanes y americanos fueron arrojados á la costa.

«Satisficida después Salisbury de esta situación, que afianza la amistad de ingleses y alemanes.

«Se ocupa á continuación de la guerra con los boers y dice:

«El conflicto pendiente no daó ya lugar á brillantes rasgos de heroísmo; pero entrístese á Inglaterra por las grandes pérdidas que la cuesta. Ha predominado ya dos ó tres veces en los últimos dias el juicio de que la falta de tropas procedía en cierto modo de descuidos del gobierno. Pero á esto se le agrego primero de llevar con demasiada rapidez los preparativos militares, y después de no haberlos llevado tan de prisa que pudieran prevenirse deplorables sorpresas. ¿Cuál de esas dos criticas será la justa? El verdadero remedio es que nos acusabamos á nosotros mismos de no tener suficientes tropas para defendernos.

«jero de que somos una nacion fuerte que atacamos á una nacion débil; pero si se tiene en cuenta que estamos á cinco ó seis semanas de camino del teatro de la guerra, se verá que somos una nacion débil en lucha con una nacion fuerte. Los elementos, la distancia y el tiempo son condiciones esenciales en luchas de esta clase.

«Hubiera sido inútil convocar á las reservas algunas semanas antes ó después, y sobre este punto toda censura tiene que ser apasionada.

«¿Cuál es la causa de la guerra? ¿Cuál el motivo del ultimatum?

«Ninguna de nuestras peticiones ha provocado el rompimiento.»

Añade que los boers venian preparándose desde hace mucho tiempo para la guerra.

«Ha habido un período—dice—que va á terminar. El enemigo ha tenido mas tropas que Inglaterra. Nuestros refuerzos comienzan á llegar.

«De las naciones extranjeras recibimos frases de respeto por la serenidad con que hemos acogido las noticias de nuestros descalabros.

«Tenemos la seguridad de que al principio de las hostilidades nuestras tropas tenían que abandonar determinadas plazas por falta de fuerzas para resistir al enemigo. El aspecto de las cosas va á cambiar rápidamente.

«No quiero predecir lo que va á suceder; pero quiero expresar que mi confianza en el soldado inglés no tiene limites, así como el vigoroso y sabio general Redvers Buller.

«En la prensa continental ha escrito un antiguo ministro francés que esta guerra tenía por objeto favorecer las codicias de algunos tarcos que deseaban apoderarse del oro y de los diamantes del Transvaal. Esta acusacion será desmentida por el tiempo.

«Lo que sucederá después de la victoria, es que esas industrias del Sur del Africa prosperarán, mas porque ningún régimen del mundo es mas favorable á la prosperidad mercantil que el régimen inglés.

«No buscamos minas, lo que buscamos es la igualdad de los derechos de los hombres y la seguridad de nuestros nacionales.

«El rumor de que habia una intervencion extranjera para acabar este asunto, es infundado. Jamás ha intervenido una tercera nacion en las guerras empeñadas entre otras naciones. Ni nosotros toleraríamos esas intrusiones.

«Lucharemos cuanto sea necesario, y así que hayamos vencido, trabajaremos por la restauracion de la paz y del bienestar en el Sur de Africa.

NOTICIAS

Madrid 14.

DE HACIENDA

Tienen importancia los tres decretos llevados hoy por el ministro de Hacienda á la firma de la Reina.

Uno de ellos tiene por objeto simplificar la tramitación de los expedientes, aumentando las facultades de las oficinas provinciales para resolver en definitiva reclamaciones que no excedan de 500 pesetas, y concediendo aptitud para la defensa de sus derechos á los particulares, quienes podrán, por sí ó por medio de representantes, proponer en el acto de irse á fallar las reclamaciones, los fundamentos expuestos en contra suya por el funcionario instructor del expediente.

En la Administración Central se eleva hasta dos mil pesetas la cuantía para que este centro resuelva en definitiva.

En las instancias de revocación previa del pago de multas, resolverá el director general.

Otro decreto altera de un modo fundamental las funciones de la inspección de Hacienda, haciendo desaparecer hasta el nombre de los expedientes de defraudación, tan molestos para los contribuyentes que solo incurren en falta por error involuntario, dando á éstos medios fáciles de colocarse en condiciones legales si se allanan á una investigación previa que estarán obligados á hacerlos los investigadores.

La conformidad del contribuyente surtirá desde luego el efecto de reducir dos terceras partes de la multa en que hubiese incurrido.

También da un plazo de dos meses á los que teniendo algún expediente por supuesta defraudación pendiente del pago de la multa administrativa, para aplicarla se conforman con la rebaja consignada en el expediente.

El personal administrativo dependerá en adelante de la Dirección general de Contribuciones.

Por último, la Reina ha firmado otro decreto, mediante el cual atiende el Gobierno las numerosas reclamaciones suscitadas contra las cartillas evaluatorias, y concede á los Ayuntamientos un nuevo plazo, hasta fin de enero próximo, que ha de permitir que se proceda en justicia en un punto de tanto interés para los agricultores.

PROTESTAS CONTRA LA MOVILIZACIÓN

La movilización de un nuevo cuerpo de ejército empieza á suscitar numerosas protestas.

Para formarlas es indispensable llamar á las reservas, á las que pertenecen la mayoría de los obreros de las fábricas.

Los propietarios de las mismas, que al principio de la guerra no preveían este grave contratiempo, se ven expuestos á sufrir grandes perjuicios y protestan seriamente contra el proyecto de una nueva movilización.

A sus quejas se une la actitud del elemento obrero que no parece dispuesto á volver nuevamente al ejército para ir á combatir contra un pueblo que defiende su independencia.

La actitud adoptada en este asunto por los grandes sindicatos obreros, preocupa vivamente al Gobierno.

AMBULANCIA SANITARIA

Un ex-ministro de la Colonia del Cabo ha organizado una ambulancia sanitaria de la que forman parte 40 estudiantes de Medicina, los cuales embarcarán en breve con dirección al Africa del Sud.

CABALLOS PINTADOS

Detalle curioso que prueba la exequente puntería de los boers y lo mucho

que los ingleses temen á este enemigo.

Estriba este hecho en que los voluntarios ingleses y los oficiales del regimiento de Caballería del Natal que poseen caballos blancos, los pintan de oscuro, dándoles una capa de permanganato de potasa para que no ofrezcan tan excelente blanco á los tiradores boers.

OTRA POBLACION SITIADA

Las fuerzas del Estado libre de Orange y del Transvaal han puesto sitio á Queenstown.

Los boers disponen de varios cañones de tiro rápido y de grueso calibre y su número asciende á quince mil hombres.

ESCASEZ DE VIVERES

En toda la Colonia del Cabo comienza á sentirse la escasez de viveres, habiendo subido á un precio fabuloso el pan y otros artículos.

PLAN DE CAMPAÑA

El general Redwers Buller ha terminado el estudio y empezado á ejecutar un plan de campaña.

Ha enviado á Durban los últimos transportes que llegaron al Cabo con refuerzos.

En Londres se está movilizando la quinta division para enviarla inmediatamente al Africa del Sud.

OTRA CAPITULACION

Un despacho de Lorenzo Marquez dice que ha llegado á aquella población el padre Mateuw, quien ha confirmado que el 30 de Octubre último capitularon en Nicholson-Nek, cerca de la frontera boer, dos regimientos ingleses.

PARIS 14

LOS BASUTOS

Los periódicos de Londres aseguran que los basutos, lejos de hallarse dispuestos á hacer causa común con los boers, han ofrecido prestar su auxilio á los ingleses.

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Titulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y Paris, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor á la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso y de constitución débil que han estado bajo mi cuidado, y dirección, y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejora grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.



Cecilia Lemaistre, Profesora en Partos, Campomanes, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

Gacetilla

Hemos tenido ocasión de ver un plano del término de S. Luis, sacado por el jóven Rafael Barceló Flol, hijo del concejal D. Juan.

Dicho plano está sacado del de Mahon levantado en 1860, por el geómetra D. Miguel Sorá.

La obra del Sr. Barceló, presenta la apetecida exactitud en las dimensiones, y es digna de encomio por la corrección y limpieza de líneas y detalles que facilitan el examen del mismo, y está destinado á figurar en el expediente que se está tramitando para la segregación del pueblo de S. Luis, que aspira á formar municipio propio.

Por una devota familia de esta ciudad se ha iniciado la piadosa idea de celebrar un solemne Triduo en atencio á no haber ocurrido desgracias personales en el horroroso incendio del día 11 del presente mes en la casa de la calle Nueva y Plaza Arravaleta de esta ciudad, y al propio tiempo para impetrar la ayuda del Cielo á fin de que no ocurran incidentes desagradables en el próximo derribo de dicha casa incendiada.

El indicado Triduo se celebrará al anochecer en los días de mañana, domingo y lunes en el oratorio de las Hermanas Carmelitas, calle de Santa Rosa.

Sabemos que algunos expendedores de vinos de Ciudadela han reducido el precio del mosto en cinco céntimos de peseta por litro, de modo que el vino que antes se expedía á media peseta, se vende actualmente á cuarenta y cinco céntimos.

Imitadores debía hallar en esta ciudad el laudable proceder de los vendedores de Ciudadela.

Terminando mañana la acortadura que se impuso al vapor español «Sollura», saldrá seguidamente para Alicante.

La Congregación de S. Estanislao de Kostka, en esta ciudad, unida á la de la Inmaculada Concepcion, celebrará al próximo domingo en la parroquia iglesia del Carmen, solemne cultos en honor de su Santo Patrono.

La velada literario musical proscripita en el Reglamento de la Congregación se ha aplazado para las vacaciones de Navidad.

Hállase en esta ciudad de paso, para Barcelona, nuestro distinguido amigo el Rdo. D. Federico Pareja, Beneficiado del concordato en la Catedral de esta Diócesis, iniciador de la idea de fundar una casa Saenciana en Ciudadela.

El Sr. Pareja acompaña al P. Francisco Atzení, natural de Cerdeña, sacerdote salesiano de la residencia de dicha institución establecida en Sarriá (Barcelona), quien se ha hecho cargo de la casa é iglesia de la institución salesiana en Ciudadela, en union de dos cérigos y un Hermano de la misma, y regresa mañana al punto de su procedencia.

El Sr. Pareja pasa á Barcelona al objeto de ingresar en el noviciado de la referida institución de S. Francisco de Sales.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado en sesion de hoy, solicitar del Gobierno civil de la provincia, instru-

ya el oportuno expediente para recom-pensar con la concesion de la Cruz de Beneficencia, al jóven trabajador que, al primer rumor del incidente ocurrido á dos albañiles ocupados en el ensanche y arreglo de una letrina de una casa de la calle de Cardona-Orfila, acudió presuroso al lugar del suceso con exposicion de su propia vida, para salvar de la muerte por asfixia á aquellos dos obreros. La adnegacion del aludido jóven es merecedora de ser atendida.

Después de un día de vientos molestos y revueltos, iniciados en la noche de ayer y que han durado hasta esta mañana sobre las doce, ha caído en esta ciudad un ligero chaparrón, notándose algún descenso en la temperatura.

Han sido detenidos por la Guardia civil, y puestos á disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia de este partido, cuatro vecinos jóvenes de esta ciudad, por haber hurtado una cantidad de tubérculos de un cercado inmediato á la carretera nueva de S. Luis.

Por el correo de ayer fueron recibidas en esta oficina de correos 3 sacas de correspondencia destinadas al buque de guerra inglés Curacoa y de cuya llegada á este puerto no se tiene aun noticia oficial.

Ha sido promovido á primer teniente de ingenieros D. Honorato Manera, á quien felicitamos.

Leamos en un periódico de Madrid.

Se interesa la presentacion del certificado de servicios del carabiniere Juan Ferrer Pons.

La Gaceta de Madrid del día 15 publica una R. O. disponiendo que desde 1.º de Diciembre próximo, comience la presentacion de títulos del Exterio en la Direccion de la Deuda, á fin de agregarlos las nuevas hojas de los cupones de la misma numeracion.

Las señoras Obreras de S. José, las Hermanas de la Caridad que regenta la escuela de niñas de dicha institucion establecida en la calle Cos de Gracia, y las educandas en el referido Establecimiento educativo, tendrán mañana en la iglesia del Santo Patriarca, á las ocho la misa de Comunión preparada en el Reglamento del indicado colegio, en sufragio de las asociadas difuntas.

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa dicha escuela, se celebrará la Junta extraordinaria de Noviembre, y la reparticion de premios á que se han hecho merecedoras las educandas examinadas á principios de este mes.

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razon de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cria de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando pues, como un asunto de general interés el fomentar toda iniciativa que se proponga acimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos gustosos á publicar el presente sueto cuya insercion se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peré de Molins de Rey, provincia de Barcelona el cual posee conocimientos especiales en la incubacion artificial y con todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir

granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

Por lo que pueda interesar al comercio, recortamos de un importante colega madrileño la siguiente noticia:

Con objeto de establecer relaciones comerciales directas entre España y países de Africa y Oriente, se ha organizado en El Cairo una factoria con 14 subagencias en Alejandria, Kartum, costas del Mar Rojo, Siria, Palestina, Túnez y Tripolitania.

Estas agencias se ocuparán de la importacion y exportacion directa, entre España y los mencionados países, de todos los productos naturales é industriales.

Las agencias de la Compania Trasatlantica recibirán las muestras destinadas á la Exposicion establecida en El Cairo, gratis de pago de todo flete.

Por este medio serán debidamente apreciados en estos países los productos españoles, casi desconocidos á causa de haber sido importados siempre con marca extranjera.

El nuevo gobernador del Banco señor Fabié, previamente asesorado del Consejo de dicho establecimiento, ha entablado, según «La Estafeta», negociaciones con el Gobierno, por virtud de las cuales algunos proyectos de Hacienda han de experimentar modificaciones un tanto radicales, y á las cuales se niega el señor Fernandez Villa verde.

La ley del Timbre, que ha sido objeto de fundadas observaciones por parte de dicho establecimiento en puntos esenciales, será uno de los modificados en el sentido de no recargar ciertos documentos de giro con un timbre proporcional, así como los cheques. Entiende el Banco que agravar á éstos con un timbre proporcional, sería matar las cuentas corrientes y establecer un gravamen de proporciones enormes sobre el cuenta correntista.

Sobre el timbre relativo á la circulacion fiduciaria es posible que también se llegue á un acuerdo en el sentido de suprimirse, por entenderse, no sin razon, que obediendo ese timbre al objeto de hacer partícipe al Tesoro de los beneficios del Banco, por el aumento de circulacion fiduciaria para que está autorizado, el pago de ese servicio ya lo ha hecho dicho establecimiento con la rebaja de los intereses de los préstamos, cuentas de crédito, etc., que ha hecho al Estado.

El «Boletín Oficial» de este Obispado correspondiente al lunes 13 del actual, al reseñar el regreso á esta isla de nuestro queridísimo Prelado, lo hace en los siguientes términos respecto á su llegada á Ciudadela:

«El recibimiento que le dispensó la poblacion de Ciudadela fué sumamente cariñoso y entusiasta. Mas de veinte lujosos coches salieron á esperar al Sr. Obispo, ocupados por representaciones de todas las clases sociales de la poblacion. Seguido de ellos entró en la ciudad apeándose en la plaza de la Catedral, donde esperaban el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico é Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero y Seminario, la Muy Ilustre Corporacion Municipal y un gentío inmenso, siendo aclamado por todos al grito de viva nuestro Señor Obispo, dado por el Diputado provincial, Muy Ilustre Sr. D. José de Olives, Dirigido á la comitiva á la Catedral y allí se cantó solemnemente la Salve en acción de gracias y dió el Prelado la bendicion. Trasládose luego á su Palacio Episcopal acompañado de las Corporaciones y personas antes expresadas en cuyo nombre y en el de toda Ciudadela le saludó con co-

rectas y elocuentes frases el dignísimo señor Alcalde-Presidente Excmo. Sr. Conde de Torre-Saura, dándole la bienvenida y reiterándole el testimonio de afecto y adhesion de los hijos de Ciudadela. El Prelado contestó brevemente al discurso del Sr. Alcalde, agradeciendo tan señaladas pruebas de afecto hacia su persona, del cual dió que no habia dudado ni un solo momento de siempre añadir, y en todas partes, he procurado poner á Menorca, no bien conocida de todos, en el lugar que se merece por su fé, su religiosidad y sus costumbres casi patriarcales; y en estos tiempos en que tanto se trabaja por entibiar y pervertir sus monigeradas costumbres, as mi deseo dió, que aunar sus esfuerzos, los hombres de bien de Menorca, para impedir que arraiguen en estos pueblos las malas doctrinas que hoy dia se predicán por todas partes, y si eso hacen, me tendrán siempre á su lado para defender ante todo los intereses de la Religion y juntamente los de esta isla que deben ser despues de los de Dios, los más sagrados para los buenos menorquines.»

EL AÑO SANTO

El próximo dia 24 de Diciembre de 1899 el Sumo Pontífice Leon XIII abrirá solemnemente en Roma la puerta santa de la Basílica de San Pedro el máximo Jubileo universal llamado del Año Santo. —Para recordar esta época memorable se ha constituido un comité internacional con residencia en Roma, para emitir tarjetas postales conmemorativas.

La primera serie de estas tarjetas será de seis, cuatro de ellas ilustradas representando personajes significados, serán selladas y expedidas de Roma el 24 de Diciembre, bajo la vigilancia de un encargado especial del Gobierno.

Las otras dos, que representarán la solemne ceremonia, se ejecutarán mediante las fotografías instantáneas tomadas durante la funcion; serán expedidas á los adquiridores algunos dias despues de la fecha memorable.

Estas tarjetas no serán puestas en venta ni antes ni despues de dicho dia, pero serán expedidas únicamente á los que habrán enviado la adhesion antes de la tarde del 30 del corriente mes acompañada de 2 pesetas en «vaglia postal» á Mgr. Mander, presidente, á Roma (Italia).

TEATRO PRINCIPAL

Fernanda inspirada comedia del afamado escritor francés Victoriano Sardou y arreglada á la escena española por los Sres. Llana y Tuero, fué la obra puesta en escena anoche en este Teatro, cupiéndole una interpretacion esmeradísima.

Para la Sra. Garrigós, la funcion de ayer fué una consagracion definitiva de su talento artistico, pues la notable actriz supo desplegar sus portentosas facultades, diciendo con mucho fuego y entusiasmo el importante papel de Clotilde, haciendo gala de su buena escuela y sacando el mejor partido posible de esa pasion de los celos, que desde que nacen en su corazon hasta conducirla á la deshonra y vergüenza de su idolatrado Andrés, dibujó de la manera mas perfecta y acabada, consiguiendo anoche un señalado triunfo que acrecienta los laureos conquistados en su brillante carrera artistica.

Fernanda á cargo de la Sra. Delgado, obtuvo una fiel intérprete, presentando de modo maravilloso toda la amargura que encierra su alma al verse prostituida en su virtud y arrojada de la sociedad con el estigma infamante de las que caen para no levantarse ya mas.

Pomero, ese personaje tan interesante, ese prototipo de la rectitud y de la caballerosidad, fué interpretado de un modo admirable por el Sr. Martinez que nos demostró anoche que ha entendido á la perfeccion el papel que nos pinta en su hermosa predicacion el celebrado escritor francés Mr. Sardou.

La Sra. Castillo y los Sres. Gonzalez, Barbosa y Llorens contribuyeron dentro de sus respectivos papeles, á la mejor interpretacion de la renombrada comedia francesa que tanto éxito ha logrado en cuantos teatros se ha representado.

No podemos menos de remitir á la Compania que actúa en nuestro Coliseo por el acierto que despliega pro-

setando ante el público mahones obras como las de anoche que aparte de estar muy bien ensayadas, debido á lo bien que estuvo servida la escena, sobre todo en el primer acto, demuestra el refinado gusto que campea en los directores artísticos Sres. Martinez y Gonzalez.

La zarzuela «Viva mi niña!» entretuvo agradablemente á la concurrencia distinguiéndose la triple Srta. Mendoza y el tenor Sr. Leon que cantó con mucha expresion las coplas del antiguo maligno D. Paco.

Excusado creemos decir que como funcion de moda se veia congregado anoche en nuestro Coliseo el concurso más distinguido de nuestra selecta sociedad.

Para el domingo próximo se pondrá en escena «Frá Filippo Lippi» en cuyo drama se distingue notablemente el primer actor Sr. Martinez. —C.

Noticias marítimas

Compania Trasatlantica. Movimiento de los vapores correos de esta compania: El dia 12 el «Buenos Aires» salió de Puerto Rico para la Habana. El 13 el «Montevideo» salió de Málaga para Cádiz. El 14 el «Montserrat» llegó á Cádiz de Puerto Rico. El 1 de Luzon» salió de Suez para Port Said.

Telegramas

Madrid 15. Berlin.—Se anuncia esta noche, en esta capital, de un modo oficial que el conde de Bulow, ministro de Negocios Extranjeros, acompañará al Emperador Guillermo en su visita á Windsor que emprenderá el lunes próximo.

Sin embargo el emperador ha expresado su deseo de que su viaje á Inglaterra conserve un carácter particular. Asi se comprende que el Lord Alcaide de Londres que habia manifestado su intencion de dar un gran banquete en Mansion House en honor de los huéspedes imperiales de la reina Victoria, haya recibido hoy una carta autógrafa de los Emperadores de Alemania en la que declinan semejante honor.

Por su parte, el alcalde de Portsmouth ha recibido hoy del Sr. Conde de Hatzfeldt un mensaje análogo, en el cual el embajador de Alemania en Londres le ruega que no continúe sus proyectos de festejos que él habia ideado á la llegada del yacht «Hohenzollern», teniendo la visita del Emperador Guillermo un carácter privado.

Madrid 15. Londres.—El gobierno ha dispuesto que ocho torpederos salgan en alta mar á recibir el yacht «Hohenzollern» para escoltarlo hasta la rada de Spithead, donde será saludado por una escuadra de cuatro grandes acorazados y cinco grandes cruceros.

Se ha dispuesto que el principe de Gales vaya á saludar al Emperador y la Emperatriz cuando desembarquen en Portsmouth.

Madrid 15. Londres.—La oficina internacional telegráfica de Berna ha hecho saber á los directores generales de Paris, Madrid, Lisboa, Bruselas y demás capitales europeas, que la compania Eastern Telegraph anuncia que de acuerdo con un decreto del jefe de estacion general de la Colonia del Cabo, la transmision por dicha Colonia de todos los telegramas de Estado en lenguaje secreto, código ó cifrados está prohibida, exceptuando de esta prohibicion los telegramas que se crujen entre el Gobierno de Portugal y el gobernador general de la Colonia de Lorenço Marquez.

Esta excepcion en favor de Portugal tiene mucha significacion. Madrid 16. En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina el Sr. Silvela ha calificado de grave el conflicto de Barcelona por tratarse de una imposicion de los gobernados sobre los gobernantes.

Ha dicho además el Sr. Silvela que el Gobierno no puede tolerar que continúe tal estado de cosas añadiendo que adoptaría energicas medidas con respecto á la propaganda que ejercen las Camaras de Comercio y con cuyas ideas se tiene de aflojar los resortes del Gobierno.

La firma de hoy carece de interés. Madrid 16. Senado.—Sigue en esta Cámara el debate sobre los azúcares. Durante el curso de la sesion leyóse un telegrama del Sr. Durán y Bas quien se muestra agradecido de corazon por el resultado de la votacion de ayer y reitera sus sentimientos del mas acendrado españolismo.

Madrid 16. Un telegrama oficial del general Jaramillo anuncia que se han presentado á su autoridad un comandante, un capitán dos tenientes y 71 individuos de tropa que son prisioneros fugados de los filipinos debido al avance que han hecho los americanos en sus conquistas últimas. Se acienta el rumor de que Aguinardo se ha proclamado dictador.

Madrid 16. Londres.—El corresponsal del «Daily Chronicle» ha sido muerto en Mafeking por un tiro de revolver á consecuencia de accidente desgraciado.

Sigue el bombardeo de Ladysmith disparando los boers 6 cañones de artilleria gruesa sobre la plaza que causan pocas pérdidas.

Madrid 17. La firma de hoy carece de interés. El Sr. Silvela nos ha manifestado que reina tranquilidad en Barcelona.

Mañana llegará á dicha ciudad el crucero acorazado «Carlos V». Al expirar el plazo y no hayan pagado la contribucion el Gobierno cerrará las tiendas dando de baja á los morosos.

Madrid 15. Londres.—La oficina internacional telegráfica de Berna ha hecho saber á los directores generales de Paris, Madrid, Lisboa, Bruselas y demás capitales europeas, que la compania Eastern Telegraph anuncia que de acuerdo con un decreto del jefe de estacion general de la Colonia del Cabo, la transmision por dicha Colonia de todos los telegramas de Estado en lenguaje secreto, código ó cifrados está prohibida, exceptuando de esta prohibicion los telegramas que se crujen entre el Gobierno de Portugal y el gobernador general de la Colonia de Lorenço Marquez.

Esta excepcion en favor de Portugal tiene mucha significacion. Madrid 16. En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina el Sr. Silvela ha calificado de grave el conflicto de Barcelona por tratarse de una imposicion de los gobernados sobre los gobernantes.

Ha dicho además el Sr. Silvela que el Gobierno no puede tolerar que continúe tal estado de cosas añadiendo que adoptaría energicas medidas con respecto á la propaganda que ejercen las Camaras de Comercio y con cuyas ideas se tiene de aflojar los resortes del Gobierno.

La firma de hoy carece de interés. Madrid 16. Senado.—Sigue en esta Cámara el debate sobre los azúcares. Durante el curso de la sesion leyóse un telegrama del Sr. Durán y Bas quien se muestra agradecido de corazon por el resultado de la votacion de ayer y reitera sus sentimientos del mas acendrado españolismo.

Madrid 16. Un telegrama oficial del general Jaramillo anuncia que se han presentado á su autoridad un comandante, un capitán dos tenientes y 71 individuos de tropa que son prisioneros fugados de los filipinos debido al avance que han hecho los americanos en sus conquistas últimas. Se acienta el rumor de que Aguinardo se ha proclamado dictador.

Madrid 16. Londres.—El corresponsal del «Daily Chronicle» ha sido muerto en Mafeking por un tiro de revolver á consecuencia de accidente desgraciado.

Sigue el bombardeo de Ladysmith disparando los boers 6 cañones de artilleria gruesa sobre la plaza que causan pocas pérdidas.

Madrid 17. La firma de hoy carece de interés. El Sr. Silvela nos ha manifestado que reina tranquilidad en Barcelona.

Mañana llegará á dicha ciudad el crucero acorazado «Carlos V». Al expirar el plazo y no hayan pagado la contribucion el Gobierno cerrará las tiendas dando de baja á los morosos.

Madrid 15. Londres.—La oficina internacional telegráfica de Berna ha hecho saber á los directores generales de Paris, Madrid, Lisboa, Bruselas y demás capitales europeas, que la compania Eastern Telegraph anuncia que de acuerdo con un decreto del jefe de estacion general de la Colonia del Cabo, la transmision por dicha Colonia de todos los telegramas de Estado en lenguaje secreto, código ó cifrados está prohibida, exceptuando de esta prohibicion los telegramas que se crujen entre el Gobierno de Portugal y el gobernador general de la Colonia de Lorenço Marquez.

Esta excepcion en favor de Portugal tiene mucha significacion. Madrid 16. En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina el Sr. Silvela ha calificado de grave el conflicto de Barcelona por tratarse de una imposicion de los gobernados sobre los gobernantes.

Ha dicho además el Sr. Silvela que el Gobierno no puede tolerar que continúe tal estado de cosas añadiendo que adoptaría energicas medidas con respecto á la propaganda que ejercen las Camaras de Comercio y con cuyas ideas se tiene de aflojar los resortes del Gobierno.

Compañías y Sociedades

Administración de Consumos DE MAHON

Aprobados por la Administración de Hacienda de esta Provincia el repartimiento individual y conciertos obligatorios del extra-rápido de este término municipal para el corriente año económico...

Al propio tiempo se hace público que en virtud de las reformas introducidas en dicho repartimiento después de haberse circulado las papeletas de notificación...

Horas de despacho: Los días laborables de nueve a doce mañana y de tres a cinco tarde; los días festivos de nueve a doce mañana.—Mahon 16 Noviembre 1899.—El Administrador, Juan Salord.

SOCIEDAD COOPERATIVA

“El Porvenir del Obrero”

Se convoca junta general extraordinaria para el próximo domingo 19 del corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social, para tratar de los extremos siguientes:

- 1.º Resolver sobre la reforma del Reglamento, según acuerdo de la última junta general;
2.º Tratar del abastecimiento de pan para los asociados, y
3.º Discutir y aprobar cualquier asunto de interés para los afiliados.—Mahon 15 Noviembre 1899.—La Junta Directiva.

Centro Ciclista Mahonés

FESTEJOS

Se participa a los señores socios que la Junta Directiva ha acordado celebrar el domingo 26 del actual una excursión terminando con un banquete, para conmemorar la inauguración de la sociedad...

Para más detalles y lista de los asistentes, en este Centro.—Mahon 17 Noviembre 1899.—P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Sebastian Femenias Vellory.

Sociedades recreativas

Casino “El Consey”

Funcion extraordinaria, fuera de abono, para mañana sábado 18:

- Se pondrán en escena:
1.º La aplaudida zarzuela en un acto «Los Aparecidos»;
2.º A petición de los concurrentes, la chispeante zarzuela en un acto «Un Músich de Regiment», y
3.º Accediendo a los deseos de muchos amateurs, se cantará el tercer acto de la gran ópera «Lucrecia Borgia».

A las 8 y media en punto. Nota.—Se están ensayando para cantarse a la mayor brevedad, «Los Diamantes de la Corona» y «El Anillo de Hierro».

Calendarios de las Baleares

para el año 1900 a 10 céntimos de peseta.

BLOQUES PARA 1900

a 20 céntimos de peseta. En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO calle del Bastion núm. 39, Mahon.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Gregorio Taumaturgo obispo y Acisclo mártir

Santo de mañana.—Stos. Máximo obispo, Odon abad y Román mártir.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Madrid 16, Idem Exterior, Idem Amortizable, Billetes Hip. Cuba, Acciones Banco España, Comp. Arrend. Tabacos, Aduanas, Filipinas, París a la vista, Londres a la vista, Idem a 60 dias vista, Idem a 90 id. id.

Movimiento del Puerto

Despachados el 17 Para Alicante, vapor «Sullube», capitán M. Bengochea, con 27 tripulantes y cargo general.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad.

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Velás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Mallorca con un número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.948'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Mallorca: D. Pascual Sanjaume.

CHOCOLATE

Rosario 11 y 13

En esta antigua casa se fabrica y vende chocolate de cacao superior a 4, 5, 6 y 8 reales, que al usarlo se recomienda a sí mismo encargándolo se hace con esencias finas, vainilla, canela de Ceylan, etcétera, etc.

Tambien se vende cascarrilla de cacao.

Rosario 11 y 13

OBREROS

Se dan lecciones teórico prácticas para maquinistas navales y terrestres, a los obreros en artes y oficios, a precios convencionales.

65 Esplanada 65

Leche de burra

Se encontrará y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé, número 23.

APRENDICES DE CARPINTERO

Se necesitan dos de 12 a 16 años de edad.

Informes calle de la Reina núm. 59.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

TEATRO PRINCIPAL

COMEDIA Y ZARZUELA

GRAN COMPAÑIA DIRIGIDA POR LOS PRIMEROS ACTORES

D. EMILIO MARTINEZ

D. JUAN GONZALEZ

figurando en ella como primera actriz, la notable artista

DOÑA ELISA GARRIGÓS DE LLORENS

Escogida función para el domingo 19 de Noviembre de 1899

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
2.º ESTRENO en MAHON, del aplaudido drama en 4 actos y 5 cuadros, en prosa y verso, inspirado en la hermosísima Novela-histórica del gran Emilio Castelar, que lleva el mismo título de

FRÁFILIPPO LIPPI

El autor asistirá a la representación. Este drama fué escrito expresamente para el primer actor Sr. Martinez, el cual lo estrenó con gran éxito en el Teatro Principal de Barcelona.

REPARTO

- LUCRECIA, Sra. Garrigós.—Brígida, Sra. Castillo. La Abadesa, Sra. Delgado. Sor Lucía, Sra. Cabaldón.—FILIPPO, Sr. Martinez.—Montapeto, Sr. Llorens.—Butri, Sr. Gipo.—El Prior, Sr. Barbosa (A).—El Padre Simón, Sr. Riudavets.—Alberto, Sr. González.—Rancoci, Sr. Portella.—Un criado, Sr. León. Acompañamiento, Epoca del Renacimiento.

OTÍTULOS DE LOS CUADROS: 1.º El Fantasma.—2.º Entre la Vida y la Muerte.—3.º Frá Filippol.—4.º En el Mar. 5.º La Copa de Oro.

La bonita zarzuela en un acto titulada

VIVA MI NIÑA!

por la Sra. Mendoza, Sra. Castillo y los Sres. León y Ginesté.

PRECIOS

Palcos plateas sin entrada, 3.00 pesetas.—Id. principales sin idem, 5.25.—Id. segundos sin idem, 3.00.—Id. tercetos sin idem, 2.00.—Buhaca con entrada, 1.35.—Silla con idem, 0.75.—Entrada general, 0.50.—Media entrada, 0.25.

Nota.—Se preparan los melodramas LOS FILLETES, LA CRUZ DEL TUNEL Y EL CONDE DE MONTE-CRISTO.